

**Red de Vigías**  
**10/julio/2008**

**NOTICIAS**  
**ENTIDADES**  
**CHIAPAS**

**Amenazan de muerte a activista indígena que defiende a presos políticos en Chiapas**

Hermann Bellinghausen (Enviado)

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC) denunció la persecución y agresión, perpetrada en las calles de esta ciudad por integrantes de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (Opddic), contra Elías Sánchez Gómez, de la organización de presos y ex presos políticos Voces Inocentes, quien además es, junto con toda su familia, un desplazado interno por órdenes del gobierno estatal.

Por otra parte, los reclusos de La Voz del Amate y el Grupo Zapatista que realizan "una manifestación pacífica" en el penal El Amate, por su "justa libertad", fueron privados a partir de hoy de sus alimentos por órdenes del director, Luis Humberto Esponda Martínez, orillándolos "a una 'huelga de hambre' forzada". Reivindican su derecho a manifestarse y exigen sus alimentos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=politica&article=017n1pol>

**DISTRITO FEDERAL**

**CDHDF: hay la firme intención de acatar exhorto**

Raúl Llanos y Gabriela Romero

Al reunirse con la comisión especial de diputados que investiga el caso News Divine, el ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, precisó que el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, le expresó ayer su firme intención de cumplir con todas las recomendaciones que le hizo este organismo, derivadas del fallido operativo policiaco en ese antro. No obstante, el titular de la CDHDF, a pregunta concreta de los legisladores, manifestó que de ser necesario se recurriría a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que se acaten esas recomendaciones.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=capital&article=038n3cap>

**MÁS INFORMACIÓN EN:**

**Preventivos se suman a quejas por operativo**

Claudia Bolaños

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90970.html>

**Recordarán OSC en el DF ataque de militares contra mujeres en Castaños**

De la redacción

Mañana a medio día, Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez" AC e integrantes de la Red Mexicana de Trabajo Sexual realizarán en el Jardín de la Soledad un acto público para conmemorar por segundo año consecutivo el ataque sexual cometido en 2006 por soldados del Ejército Mexicano contra 14 trabajadoras sexuales de la zona de tolerancia de Castaños, Coahuila.

Denunciarán, asimismo, las intenciones de funcionarios del Gobierno del Distrito Federal (GDF), como Héctor Serrano, subsecretario de programas delegacionales y reordenamiento de la vía pública, de reubicar a trabajadoras y trabajadores sexuales de las avenidas Circunvalación, San Pablo, Izazaga y Tlalpan, intenciones que han encontrado eco entre monjas y madrotas de la zona a pesar de no contar con un marco jurídico para hacerlo.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071008-Recordaran-OSC-en.33905.0.html>

## ESTADO DE MÉXICO

### **Exigen pensión para víctima de militares**

Silvia Chávez, corresponsal

Ciclistas, comerciantes y vecinos de distintos barrios de esta localidad integraron un frente común para exigir a la Secretaría de la Defensa Nacional una "pensión alimentaria" para Félix Daniel Téllez Ortiz, joven de 21 años, quien fue arrollado por un camión militar el 24 de septiembre de 2006, cuando circulaba en su bicicleta por el acotamiento de la autopista México-Querétaro. A dos años del percance, Félix vive postrado en una silla de ruedas.

**NOTA COMPLETA**

[http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=estado\\_s&article=035n4est](http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=estado_s&article=035n4est)

### **Crece discriminación contra niños: Codhem**

Ma. Teresa Montaña Corresponsal

Carlitos es apenas un bebé y aún sin saberlo ya sufrió junto con su familia, un acto discriminatorio grave, al ser rechazado de una guardería del IMSS "por su apariencia", ya que sufre de un tumor no maligno, pero visible, en su cuello que causó asco al personal cuando lo revisó para darlo de alta en la estancia.

Aunque los padres del bebé ya tenían conocimiento de que había cupo suficiente para recibir al menor, al momento de verlo, la enfermera responsable de la guardería lo rechazó de inmediato.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90975.html>

## GUANAJUATO

### **Filmaron a un asaltante mientras moría en León**

Carlos García y Agustín Galo Samario (Corresponsales)

Nuevas grabaciones sobre abuso policial fueron divulgadas este miércoles, en las cuales se observa a dos agentes de León burlándose de un joven que recibió tres balazos durante un enfrentamiento con policías y que murió mientras era filmado. Por este incidente, un

uniformado fue dado de baja de la dirección de policía y se interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP).

El diario local AM difundió una grabación, en la cual un policía pone un pie sobre la cabeza de Jesús Adrián Armendáriz, quien resultó herido al combatir a balazos con uniformados, después de ser descubierto cuando pretendió robar una casa.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=estados&article=034n2est>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Lo corren por video**

Sofía Negrete

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=211717>

#### **Propone PDHG reestructuración a fondo de la Policía Preventiva**

Alfredo G. Ledesma

El procurador estatal de los Derechos Humanos, Manuel Vidaurri Aréchiga, aseguró que el nuevo video donde se observa a un elemento de la Policía Municipal denigrando el cuerpo de un asaltante, amerita una reestructuración a fondo de la Policía Municipal de León, donde se incluya a los mandos medios y altos de la corporación.

En entrevista con este medio, sobre el caso del nuevo video, el ombudsman dijo que en ese sentido harán una recomendación a la corporación sobre este video, una vez que abrieron una investigación por oficio del caso.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=76593>

## **GUERRERO**

#### **Irrumpe la AFI en plantel de la UAG y se lleva a un profesor**

Policías de la Agencia Federal de Investigación (AFI) irrumpieron ayer por la tarde en el Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales (CIPES), dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) y detuvieron al profesor Federico Sandoval Hernández.

Su compañero de trabajo, el investigador Max Arturo López Hernández, informó a El Sur que Sandoval Hernández fue trasladado al Juzgado Quinto de Distrito con sede en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, debido a que enfrenta una acusación por el delito federal de uso y aprovechamiento de recursos naturales de la nación, sin que conozca más detalles del caso ni con qué problema social en el estado se halla vinculado .

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=41258](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=41258)

#### **Presumen que policías ministeriales y MP estén implicados en 140 levantones en el estado**

Zacarías Cervantes

El Comité de Familiares y Amigos de Desaparecidos, Secuestrados y Asesinados denunció ayer que policías ministeriales y fiscales especiales para delitos graves, podrían estar implicados en la desaparición de las 140 personas que han sido registrados a partir del 2006, y por eso se está actuando con tanta impunidad y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) con complicidad.

En conferencia de prensa de parte de integrantes de dicho comité, en la que se sumaron familiares de los tres jóvenes de Acapulco desaparecidos desde el 22 de junio, Éric Isaac Molina García, hijo del periodista Cecilio Molina, Diana Edith Sotelo y María Guadalupe Tolentino Flores.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_nota=41208](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=41208)

### **Se queja la Afadem de la lentitud de las excavaciones en el ex cuartel de Atoyac**

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Afadem) se quejó por la lentitud de las excavaciones que realizan peritos de la PGR en el ex cuartel militar de Atoyac, con las que se buscan probables tumbas clandestinas de víctimas del Ejército y las policías en la guerra sucia de los años 70.

Los trabajos se iniciaron en dos lugares de forma simultánea, en el denominado campo de tiro y en un predio adjunto.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_nota=41211](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=41211)

### **Exigen ocho mujeres indígenas de Chilapa que liberen a sus esposos detenidos en 2006**

Zacarías Cervantes

Indígenas nahuas de la comunidad del Rincón de Chautla, municipio de Chilapa, demandaron al Tribunal Superior de Justicia que proceda con la liberación de ocho indígenas hombres que fueron detenidos desde el 2006 y que aún no han sido sentenciados.

La señora Escolástica Luna Gaspar recordó que desde mayo del 2006 que fueron detenidos ocho indígenas de su comunidad, siguen sin recibir sentencia y que en el Tribunal Superior de Justicia no les han informado nada con respecto a la situación del proceso.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_nota=41214](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=41214)

## **JALISCO**

### **Presentó Conciencia Cívica denuncia penal por tráfico de órganos en el Hospital Civil**

EUGENIA BARAJAS

La asociación Conciencia Cívica, que dirige Salvador Cosío Gaona, presentó una denuncia penal por el delito de tráfico de órganos en el Hospital Civil, asimismo, en rueda de prensa dio cuenta del resto de las quejas interpuestas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre los temas de la macrolimosna y el uso indebido del helicóptero del gobierno estatal por el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Fue una reunión para actualizar toda la información que se tiene en cuanto a las demandas que han presentado en temas que afectan a la ciudadanía, la novedad, horas antes habían interpuesto un recurso ante la Procuraduría General de la República (PGR) por posibles violaciones a la Ley General de Salud que puede derivar en conductas de delincuencia organizada por tráfico de órganos.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/07/10/index.php?section=politica&article=006n1pol>

**MÁS INFORMACIÓN EN:**

**"Cumplí con mi deber y mi conciencia"**

Maricarmen Rello

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=635314&sec=1>

## MICHOACÁN

**Presenta aspirante a bombera queja por vejaciones de sus superiores en Morelia**

Ernesto Martínez Elorriaga (Corresponsal)

Alejandra López Herrera (ex integrante del cuerpo de bomberos local y que aparece en un video sometida a vejaciones de sus superiores, el director de bomberos Edmundo Fabián Gómez y el teniente Manuel García) presentó formalmente una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), por maltrato físico y psicológico.

Pidió que se investiguen "a fondo" los hechos ocurridos en agosto de 2007, porque fue golpeada e insultada, "y no me quejo del entrenamiento físico, sino del abuso de poder". Dio a conocer que recibió amenazas en los dos últimos días.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=estado\\_s&article=034n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=estado_s&article=034n1est)

## OAXACA

**Se pronuncia el Congreso contra la exclusión de mujeres indígenas**

Víctor Ballinas y Andrea Becerril

Con el voto de todas las fuerzas políticas, la Comisión Permanente exhortó a los gobiernos federal, estatales y municipales que sean garantes del ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos en general y particularmente de las mujeres indígenas; también se hizo un llamado al gobierno de Oaxaca y a la autoridad municipal de Santa María Quiegolani a respetar las garantías de cada una de las y los ciudadanos, así como los derechos particulares de Eufrosina Cruz Mendoza.

De igual forma, la Comisión Permanente hizo un llamado al Instituto Nacional de la Mujer y a la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación para que proporcionen a dicha comisión el seguimiento que han hecho sobre el caso de las violaciones a los derechos y garantías constitucionales de que ha sido objeto la indígena Eufrosina Cruz.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=politica&article=018n1pol>

## **PUEBLA**

### **"iPederasta!", le gritan a Mario Marín en el DF**

Notimex

Un grupo de activistas que apoya a la periodista Lydia Cacho increpó e insultó al gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, cuando inauguraba un acto cultural de su estado en el Distrito Federal. Con pancartas, carteles y gritos, hombres y mujeres que acudieron a la inauguración de la muestra Vive Puebla en el DF, coreaban: "itodos somos Lydia!, itodos somos Lydiai", en referencia a la autora del libro Los demonios del Edén. En el patio central de Casa Lamm, ubicada en la colonia Roma, los activistas se distribuyeron entre el público y cuando concluía el discurso de Marín Torres empezaron a avanzar hacia el podio. Funcionarios del gobierno de Puebla y ayudantes del mandatario estatal formaron una valla para protegerlo de los manifestantes, quienes en una actitud más agresiva le gritaban insultos y lo llamaban "ipederasta!" En menos de dos minutos, el gobernador Marín Torres salió del lugar auxiliado por los integrantes de su equipo y los manifestantes lo siguieron hasta su vehículo, estacionado a unos metros del inmueble. Mario Marín sonreía y mostraba nerviosismo mientras se dirigía hacia el automóvil, y hasta tuvo que brincar una jardinera para salir del lugar. Una vez que partió el convoy de los funcionarios poblanos, el acto continuó a puerta cerrada en Casa Lamm. Vive Puebla en el DF estará abierta al público hasta el próximo 13 de julio; abarca una muestra gastronómica, artesanal y cultural.

*NOTA COMPLETA*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=politica&article=012n4pol>

### **Protestan contra posible reelección de ombudsman poblan**

Patricia Gutiérrez Rodríguez

Aproximadamente 30 personas se manifestaron frente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para exhortar al presidente del organismo, Manuel Cándido Flores Mendoza, que desista de su presunta intención de reelegirse en el cargo.

Con pancartas que decían "no a la reelección de Cándido", "Cándido se terminó tu tiempo", "Cándido deja que otros pasen a hacer lo que tú no pudiste" y "Transparencia en la CDH, en el cambio de presidente"; los inconformes también exigieron al Congreso del estado que emita la convocatoria para elegir al nuevo Ombudsman.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Protestan-contra-posible-reeleccion-de-ombudsman-poblano&id\\_noticia=14821](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Protestan-contra-posible-reeleccion-de-ombudsman-poblano&id_noticia=14821)

## **QUERÉTARO**

### **Investiga PGJ 50 denuncias contra policías en Querétaro**

Por Martín García Chavero

La Agencia Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, ha iniciado más de 50 averiguaciones en Querétaro contra policías, en su mayoría por abuso y maltrato físico, aseguró el Procurador General de Justicia, Juan Martín Granados Torres.

El titular de la dependencia, apuntó que el 60 por ciento de las denuncias recibidas, son por actuaciones irregulares de la autoridad, y tratándose de policías, se deben por abuso de autoridad y maltrato físico a las personas.

*Nota completa en:*

[http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/investiga\\_pgj\\_50\\_denuncias\\_contr\\_a\\_policias\\_en\\_queretaro/254,21,7423.html](http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/investiga_pgj_50_denuncias_contr_a_policias_en_queretaro/254,21,7423.html)

## SINALOA

### **Exhortan a afectados por atropellos a denunciar**

Rafael González

La Procuraduría General de Justicia gestionará ante la Secretaría de Seguridad Pública federal porque se les restablezcan los daños materiales y de salud a los vecinos del Residencial Campestre, quienes sufrieron daños en su propiedad y salieron lesionados durante atropellos de la Policía Federal.

Al realizar entrevistas con los afectados del lugar, hoy la jefa del departamento de Atención a Víctimas del Delito, Noemí Reyes Buck, informó que mediante este acercamiento se pretende ayudar de parte del gobierno estatal a los afectados.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=6019910&IdCat=6096>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Llevarán a PGR caso Campestre**

Norma Alicia Sánchez

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=392203&id\\_seccion=10](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=392203&id_seccion=10)

## TLAXCALA

### **Graban en Apizaco abusos policiacos**

Carlos Avendaño Flores, La Jornada de Oriente

Policías municipales vejaron a un joven detenido, presuntamente ebrio o drogado, y lo provocaron hasta lograr que peleara con ellos, informó la senadora perredista Minerva Hernández Ramos. La legisladora presentó un video de los abusos, de los cuales se deslindó el alcalde panista Alex Ortiz Zamora. El edil sostuvo que el incidente, que Hernández Ramos dio a conocer el martes, ocurrió durante el último año del trienio del petista Reyes Ruiz Peña, entre agosto y septiembre de 2007. El presidente municipal aseguró también que existe otra filmación en la que un agente intenta abusar sexualmente de una mujer. En el video, de minuto y medio, se observa a un joven que se enfrenta a un policía, ante las risas de otros uniformados que alientan a su compañero y luego sometan al detenido, quien posteriormente aparece tirado en el suelo, con un rictus de dolor. El alcalde dijo que ya ordenó al director de vialidad y seguridad pública,



Ángel Pérez Pérez, destituir a los policías José Audiar Ramírez Sánchez, Juan Manuel Cervantes Pérez, Fernando Sánchez López, Miguel Montiel García, Samuel Sarmiento Rodríguez Margarito Guzmán Carmona.

**NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=estado&article=034n4est>

## YUCATÁN

### **Mérida: piden sanción para director de penal**

Luis A. Boffil Gómez, corresponsal

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) emitió una recomendación dirigida al personal del Centro de Readaptación Social de Mérida (Cereso) y a la Dirección de Prevención y Readaptación Social del Estado, por haber violado las garantías de María Cristina Muñoz Menéndez, integrante del grupo civil Indignación. La recomendación 10/2008 se refiere a "falta de respeto a los derechos humanos" de los internos del penal y de sus visitantes y pide proceder contra el director del Cereso, Francisco Brito Herrera, "por apartarse de los principios de legalidad, seguridad y certeza jurídica". El 18 de abril del 2007 Muñoz Menéndez presentó una queja a la Codhey porque le negaron la entrada al Cereso de Mérida con el argumento de que era "abogada de los presos". Según la queja, personal del Cereso dijo obedecer "órdenes de arriba". Muñoz pretendía entrevistarse con un joven detenido durante las protestas por la visita del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, en 2007.

**NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=estado&article=034n3est>

## COMUNICADO

La Voz de El Amate y Grupo Zapatista denuncian que, como represalia a la reinstalación del plantón al interior del penal, el director ha ordenado que no se les proporcionen sus alimentos

A la opinión pública

A los medios de comunicación local, nacional e internacional

A los medios alternativos

A la Otra Campaña y Sexta Internacional del EZLN

A los organismos no gubernamentales nacionales e internacionales

A las organizaciones independientes

Compañeros, compañeras, todas y todos, reciban un fuerte saludo por parte nuestra los que conformamos la Voz del Amate, adherentes a la Otra Campaña del EZLN y Grupo Zapatista.



Compañeros, compañeras, una vez más damos a conocer y a la vez denunciamos las injusticias que pesan sobre nosotros desde el momento en que nos declaramos en plantón el 26 de junio de 2008 los que integramos La Voz del Amate y Grupo Zapatista; una manifestación pacífica en busca de nuestra justa libertad de una forma inmediata e incondicional. Pero el director de este CERESO No, 14 El Amate el Lic. Luis Humberto Esponda Martínez ha emprendido una embestida de hostigamiento hacia nuestro movimiento impidiendo totalmente que nos sea entregado nuestra porción de alimentos orillándonos así a una huelga de hambre forzada por lo cuál solicitamos de una forma urgente la intervención de derechos humanos no gubernamental a que tomen cartas en el asunto, a que nos sean respetados nuestros derechos en manifestar y que nos sea entregado nuestro alimento.

Fraternalmente La Voz del Amate y Grupo Zapatista

CERESO No. 14  
El Amate, Cintalapa de Figueroa, Chiapas  
A 9 de julio de 2008

0000000000000000

Comunicado enviado por medio de la Red Interactiva de difusión del Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres.

En Baja California por 5ta. ocasión la ultraderecha quieren obligar a las mujeres y niñas embarazadas por violación sexual a que tengan a sus bebés. El jueves aprobaron el dictamen a favor de una Iniciativa que intenta darle protección jurídica al embrión y buscan aprobarlo en el Pleno a través de la sesión legislativa que programan realizar en esta semana. PRI, PANAL, PES Y PAN se unen para violentar los derechos de las mujeres en una Región que se dio a conocer internacionalmente por el Caso Paulina.

Ante esto enviamos nuestro pronunciamiento y te invitamos a enviar a la Presidencia del Congreso de B.C. una opinión en contra de esta INICIATIVA. Al Presidente de la XIX Legislatura de BC, Dip. Alfredo Ferreiro, presidencia@congresobc.gob.mx

Gracias

POR LA NO PENALIZACIÓN DEL ABORTO EN BAJA CALIFORNIA

Dentro de los niveles de derechos, uno esencial es el de las Mujeres a decidir libremente sobre su maternidad; por ello está contemplado en la Constitución mexicana y el Estado tiene la obligación de garantizarlo. De hecho, los gobiernos de nuestro país han firmado y ratificado tratados internacionales a favor de los derechos humanos. Sin embargo, en materia de aborto, la despenalización es aún una labor pendiente, tal como lo determinó el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la ONU (La CEDAW) en sus observaciones finales hechas a México el 25 de agosto de 2006:

"El Comité pide al Estado Parte (México) que armonice la legislación relativa al aborto a los niveles federal y estatal. Insta al Estado Parte a aplicar una estrategia amplia que incluya el acceso efectivo a servicios de aborto seguros en las circunstancias previstas en la ley, y a una amplia variedad de métodos anticonceptivos, incluidos anticonceptivos de emergencia, medidas de concienciación sobre los riesgos de los abortos realizados en condiciones peligrosas y campañas nacionales de sensibilización sobre los derechos humanos de la mujer..."

El Caso Paulina llegó hasta la Corte Interamericana por la grave violación de los derechos de una niña, considerando también que está tipificado en el Código Penal de Baja California el Aborto NO PUNIBLE en los casos de violación.

En ese contexto, las Ciudadanas que conformamos la Coordinación para la Conservación de los Derechos en Baja California, en su momento, felicitamos a la ALDF por aportar un instrumento legal para mejorar la situación de las mujeres mexicanas— hoy hacemos patente nuestra inconformidad porque los Legisladores del ala conservadora (derecha) del Congreso del Estado retomaron por 5ta. ocasión la iniciativa para dar figura legal al embrión a través de la Dip. Gloria Loza y no han abierto mayor espacio a la opinión de grupos académicos, investigadores ni especialistas que fundamentan razones importantes a favor del Aborto legal. Asimismo, prevemos con preocupación que, influenciados por los poderosos grupos de derecha y fundamentalistas religiosos, los legisladores de Baja California puedan basar su decisión en preceptos alejados de la Justicia y del Estado Laico, en menoscabo de las mujeres sin recursos que puedan correr riesgo de muerte al verse obligadas a someterse a la clandestinidad para suspender una gestación. Ya que de aprobarse esa Iniciativa daría incongruencia a los Códigos Penales en donde permiten el aborto por Violación, por peligro de vida de la Madre, por malformación del producto y por inseminación artificial sin autorización.

En consecuencia, las Mujeres, Ciudadanas con Derechos en Baja California nos pronunciamos por:

1. Apoyo irrestricto a la Asamblea Legislativa del D.F. por una legislación nacional que otorgue a las mexicanas el derecho al aborto en su libertad de conciencia.

2. Una Legislación que reconozca y priorice los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres, respetando lo que hasta hoy tenemos en Baja California.

3. Que el Legislativo apruebe la Iniciativa para regular el aborto en los casos de embarazo por violación. Enviada por el gobernador del Estado desde el 15 de Septiembre del 2006

4. Una Legislación que contemple el mejoramiento de la Salud para todas las Mujeres en edad reproductiva, la cual no ponga en riesgo la vida de las miles de mujeres que abortan en condiciones de alto riesgo para su vida y salud.

5. Una Legislación que no sea discriminatoria, porque actualmente en la mayor parte del país el aborto inducido pero penalizado se convierte en un problema de Justicia Social, en donde las mujeres que tienen recursos económicos sí pueden abortar pagando por atención médica especializada, O PASANDO A Estados Unidos, mientras las pobres corren gravísimos riesgos de salud y de vida.

6. Una Legislación que no conlleve a la ilegalidad, porque en el interior del país prolifera un mercado negro de servicios de aborto, en donde se benefician personal médico y no médico que puede incurrir en abusos y prácticas no profesionales que resultan en complicaciones médicas, costosas y de mucho riesgo, en donde lo subrepticio propicia la ausencia de responsabilidad por parte de este personal.

7. Una Legislación que reduzca la incidencia del aborto y, por consecuencia, disminuya los riesgos de salud reproductiva para las mujeres, porque al estar despenalizado, ellas recurren con confianza a su médico y es mediante las Clínicas de Salud que se le puede dar seguimiento para la prevención del embarazo.

8. Una Legislación que sea acorde al Estado de Derecho y preserve el Estado Laico a través de sus instituciones, como lo es el Poder Legislativo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**! LAS MUJERES TAMBIEN TENEMOS DERECHOS!  
NADIE TIENE DERECHO A RESTRINGIR LO QUE YA TENEMOS!  
NO A LA PENALIZACION DEL ABORTO!**

MEXICALI, B.C. JULIO 08 DEL 2008.

MARICARMEN RIOSECO G  
GRUPO DE MUJERES ALAIDE FOPPA, A.C.  
Mexicali, B.C.

000000000000000000

## **Convocatoria**

A todos los adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, a los individuos, familias, colectivos, organizaciones de la Otra Campaña de México, de la Otra del Otro Lado, de la Zetzta Internacional y de la Europa Zapatista, a participar en la Caravana Nacional e Internacional de Observación y Solidaridad con las Comunidades Zapatistas de Chiapas, que se realizará en el territorio mexicano del Estado de Chiapas del 28 de julio al 12 de agosto del presente año.

Podrán participar todos los compañeros y compañeras miembros de la Otra Campaña, de la Otra del Otro Lado, de la Zetzta Internacional y de los colectivos y organizaciones de la Europa Zapatista que se acrediten ante la comisión correspondiente en el DF y en San Cristóbal de las Casas.

### **Acreditación**

La acreditación se realizará en la oficina central ubicada en Dr. Carmona y Valle No. 32, colonia de los Doctores, Delegación Cuauhtémoc, DF, CP-06720, teléfonos: 55780775 y 55784711. A una cuadra del metro Cuauhtémoc (línea 1 / color rosa). Y en las direcciones de Internet que se encuentran al final de esta convocatoria.

Para su acreditación, los participantes deberán presentar:

- 1) Una carta aval y responsiva del colectivo, organización o espacio de coordinación de la Otra Campaña en México, de la Otra del Otro Lado, de la Zetzta Internacional o de la Europa Zapatista
  - 2) Una identificación con fotografía en original y copia
  - 3) Llenar un formulario con sus datos generales
  - 4) Sufragar sus gastos de transporte, alimentación y hospedaje
- Para los compañeros y compañeras que, por así convenirles, deseen llegar directamente a San Cristóbal de Las Casas, su registro se hará en el CIDECI, ubicado en Antiguo Camino a San Juan Chamula, sin número, colonia Nueva Maravilla. En estos casos, deberán enviar

previamente su solicitud por Internet o bien avisar por vía telefónica o carta a los organizadores, con los mismos requisitos.

Para efectos de organización y logística, la acreditación en México se inicia a partir de la fecha en que se publique esta convocatoria, y se cerrará el 23 de julio. No habrá prorrogas.

Todos l@s compañer@s que se registren están invitad@s para participar en una reunión de información y trabajo que será impartida por la Comisión Organizadora con información reciente de lo que está pasando en las comunidades.

### Organización, Comisiones, Oficina

Para el mejor desarrollo de las tareas habrá varias comisiones de trabajo, las cuales estarán coordinadas en la oficina central. Hospedaje, alimentación, transporte, comunicación y todos los asuntos relacionados con el viaje serán atendidos por nuestros compañeros y compañeras de las distintas comisiones de las 10 hrs a las 21 hrs en las oficinas centrales en el DF.

Todos y cada uno de los participantes deberán respetar el reglamento de la Caravana y, en los territorios zapatistas, las reglas, indicaciones y costumbres de la comunidad, así como las indicaciones e instrucciones de los compañeros y compañeras de las Juntas de Buen Gobierno.

### Acopio

Solicitamos a todos los compañeros y compañeras de la Otra Campaña acopio de sus comunidades, organizaciones y/o colectivos para llevarlos a las comunidades zapatistas de Chiapas. Se requieren útiles escolares, medicinas, materiales de trabajo, herramientas, manguera, botas de hule. Alimentos: granos, arroz, latería. NO SE RECIBIRÁ ROPA.

### Programa

- La salida de la ciudad de México será el día 28 a las 22 hrs y se llegará a San Cristóbal al día siguiente en la mañana.
- El 29 en San Cristóbal se formarán las brigadas a los siguientes lugares: Caracol de La Garrucha, Reserva Ecológica de Huitepec y Caracol de Morelia; se realizará una reunión-taller de explicación de los trabajos de las brigadas, se informarán los horarios y el momento de salida. Puede haber cambios u otros lugares de visita, de acuerdo con el número de personas participantes de las brigadas o con algún pedido específico de las propias Juntas de Buen Gobierno.

- El 29 en la tarde recepción de los Caravaneros en Oventic, territorio zapatista.
- El regreso de las comunidades será el día 11 de agosto al CIDECI en San Cristóbal.
- El regreso al DF y a sus lugares de origen será el 12 de agosto en la noche; salida de San Cristóbal.
- Los compañeros y compañeras europeos, de otros países y mexicanos que hayan salido en camiones del DF con la Caravana, tienen que confirmar su regreso al DF en autobuses rentados o informar si van a otro lugar, o si permanecerán en la comunidad. Para ello deben contar con la autorización de las autoridades del lugar.
- Les pedimos a todos los compañeros y compañeras participantes de la caravana que notifiquen, a través de los correos y teléfonos de la comisión organizadora en el DF, cuando regresen con bien a sus lugares de origen.
- Los asuntos de coordinación con los compañeros y compañeras de la Europa Zapatista se verán directamente entre los organizadores. Los casos de controversia serán resueltos por los organizadores.

**0000000000000000**

Ciudad de México, a 7 de julio de 2008.

Fraternalmente,

La Comisión de Organización

Para cualquier asunto comunicarse a:

avaras@prodigy.net.mx// unopii@gmail.com // brigadaszapatistas@yahoo.com.mx o directamente en las oficinas y/o a los teléfonos en el DF

Compañer@s y [herman@s](#):

Les avisamos que la AFI ha desmantelado la Radio indígena Ñomndaa, La Palabra del Agua. Cualquier acción de solidaridad en favor de este proyecto comunitario, que por la gracia de los gobernantes, a los pueblos indígenas, los pueblos originarios de estas tierras, nos está negado.

Atentamente

El Comité

La Palabra del Pueblo es Libre, Rebelde y Verdadera!

## INVITACIÓN

Por medio del presente aprovecho para saludarles y a la vez informarles que dentro del Ciclo Anual de Conferencias organizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, el próximo día 10 de julio de 2008, a las 18:30 horas, se llevará a cabo la Conferencia Magistral relativa al presente mes, impartida por el Doctor en Derecho José Barragán Barragán, ex consejero del IFE e investigador, con el tema "La nueva reforma electoral y los derechos humanos". La cita es en el Aula Magna del Instituto de Administración Pública de Jalisco (IAP) con domicilio en Calzada de las Palmas #89, al interior del Parque Agua Azul. Sin mas por el momento me despido reiterándole mi amistad y respeto.

Atentamente

Mtro. Arturo Durán Ayala

Secretario Ejecutivo de la CEDHJ

## ESPACIO DE REFLEXIÓN



En el video difundido ayer por a.m., un policía simula hacer una toma para un programa de bromas de la televisión, con acercamientos al cuerpo inerte de un asaltante.

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=211717>

**Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.**

**Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.**

**Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos**



**historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.**

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279